

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA MI RED ECUADOR  
MIREDEC S.A." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del 2019, a las 17:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Sargento Gabriel Solis y Avenida Perimetral, Isla Trinitaria, se reúnen los accionistas DISTRIBUIDORA MI RED ECUADOR MIREDEC S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito US\$	Número de Acciones	Porcentaje %
CAMPOVERDE MIRANDA KARINA ELIZABETH	1,00	1	0.125%
GUALI ZORIA FREDDY FERNANDO	798	798	99.75%
GUALI ZORIA JAIME VINICIO	1,00	1	0.125%
Total	800,00	800	100%

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Guali Zoria Freddy Fernando y secretario ad-hoc de la junta la señora Campoverde Miranda Karina Elizabeth, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañía.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. **Conocer y aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2018.**
3. **Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2018.**

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Presidente quien por Secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente General, como el presentado por el Comisario, todos relativos al ejercicio económico 2018.

A continuación, se dio lectura al segundo punto de orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente General puso

en conocimiento de la Junta que se había producido una utilidad según consta en el Estado de Resultados. Una vez conocido el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2018, la Junta resolvió de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018. El Presidente tomó la palabra para dirigirse a la Junta y manifestar que de acuerdo a los Balances y cuentas presentados, la compañía ha generado una utilidad en el ejercicio económico del 2018 sobre el cual la Junta por UNANIMIDAD de votos resuelve mantener como utilidades acumuladas.

Finalmente, el Presidente pidió al Secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión, al igual que la lista de asistentes elaborada al inicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 19H30, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

Guali Zoria Freddy Fernando  
Accionista - Gerente Ad-Hoc Junta

Karina Campoverde H.  
Accionista - Secretario Ad-Hoc

Guali Zoria Jaime Vinicio  
Accionista